



229958

229958

C E R T I F I C A D O  
D E  
A D I C I O N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 227.159"  
por "UN PROCEDIMIENTO CON SU DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE  
PARA LA OBTENCIÓN DE EFECTOS ADHERENTES DEL PAPEL DE CELOFANA,  
NORMAL O IMPERMEABILIZADO, SOBRE PAPEL, CARTULINA, CARTÓN  
O SIMILARES", a favor de D. CARLOS AMARO ROLLAND, de  
nacionalidad española residente en BARCELONA, calle Calabria  
nº 123.

. / .

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras en el  
objeto de la patente principal nº 227.159 por un procedimiento  
con su dispositivo correspondiente para la obtención de  
efectos de adherencia del papel de celofana, normal o imper-  
5. meabilizado, sobre papel, cartulina, cartón o similares.

En la patente principal se ha reivindicado la obtención  
y aplicación de una solución pegamentosa sobre el papel celo-  
fana y la subsiguiente adaptación de este papel sobre el

229958

23 JUL 6



soporte a recubrir.

Ahora bien, cabe mejorar la invención, en el sentido de preparar el papel de celofana, con la materia pegamentosa y no aplicarlo en el acto a la materia a cubrir, sino

5. dejarlo en reversa para efectuar esta aplicación según las necesidades del servicio.

A este fin, se procede ahora a preparar el papel mediante la aplicación de adhesivos que se caracterizan por perder dicha propiedad con cierta rapidez, con lo que el

10. papel celofana queda siempre preparado para su pegamento, sin que por ello resulte en si adhesivo, y en determinados casos puede servir como medio para transferir el adhesivo a otra superficie que convenga, retirando el papel para someterlo de nuevo a otra operación similar.

15. El proceso que requiere esta mejora consiste en el hecho de depositar el adhesivo mencionado sobre el papel de celofana en condiciones de máxima tersura y brillantez.

Para ello el proceso es inicialmente el mismo, esto es, un doble conjunto del papel y soporte, sea este laminar

20. plástico, metálico u otro substancialmente pulido, empleando simultaneamente el aglutinante que ahora nos ocupa que durante el trayecto va perdiendo su condición de tal, por lo que en un punto del recorrido se intercala una fase de des-

25. pegue, por la que se separa el papel de celofana del elemento soporte. Esta fase se puede lograr mediante medios mecánicos, como cuchillas, tracción de ambas partes u otros, con lo que la hoja de papel queda recubierta con una delgada película formada por el aglutinante ya seco, y que ha adquirido un brillo especular por contacto con la hoja

30. soporte formada.



Esta hoja, en su función, puede ser substituida por un cilindro muy pulido y de suficientes dimensiones, para permitir el secado y al adaptación.

5. Los aglutinantes están basados en soluciones o dispersiones de materias plásticas en el caso de desear acabados de alta exigencia, o bien soluciones o dispersiones de otros tipos de resinas en acabados de menor calidad.

10. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pías realizarse con los medios y aparatos más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

. / .

N O T A

15. Hecha la descripción del presente invento se declara como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal nº 227.159, por un procedimiento con su dispositivo correspondiente para la obtención de efectos adherentes del papel de celofana, normal o impermeabilizado, sobre papel, cartulina, cartón o similares; caracterizado esencialmente por el hecho de someter al papel de celofana al tratamiento de aplicación del adhesivo solamente en proceso eventual separando después
25. el citado papel del soporte a fin de que resulte dotado



permanentemente de las propiedades adhesivas para ser utilizado posteriormente en aplicaciones industriales, a cuyo fin el adhesivo que ahora entra en consideración es de característica tal, que pierde su propiedad adherente con cierta rapidez, por lo que el proceso operatorio comprende el paso del papel de celofana y del elemento soporte acompañador con la inclusión del adherente, siguiendo la marcha durante el tiempo en que este adherente pierda la propiedad de tal, en cuyo caso un medio separador manual o mecánico, va dejando libre al papel de celofana de su soporte, pero manteniendo en aquel el adhesivo en estado estable, que permite el almacenaje para ulterior aplicación del papel celofana así preparado, como recubridor o simplemente como transferidor del adhesivo.

2ª.- Mejoras según la anterior reivindicación en las que los elementos soportes acompañadores son las láminas de material plástico, metal muy pulido u otras, así como cilindros muy pulimentados de suficientes dimensiones para permitir en su rotación el proceso de secado del adherente y su adaptación.

3ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal nº 227.159 por un procedimiento con su dispositivo correspondiente para la obtención de efectos adherentes del papel de celofana, normal o impermeabilizado, sobre papel, cartulina, cartón o similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a 23 de Julio de 1.956.

CARLOS AMARO ROLLAND

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES